

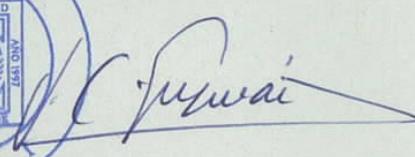
Resolución de 13 de agosto de 2012, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de “Educación Física y Deportiva” a D. Bernardo Requena Sánchez.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 9 de mayo de 2012 (B.O.E. de 26 de mayo de 2012), para la provisión de la plaza n.º DF000320 de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento “Educación Física y Deportiva”, y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. Bernardo Requena Sánchez con documento nacional de identidad número 74643656-P, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de “Educación Física y Deportiva”, adscrita al Departamento de Deporte e Informática.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el “Boletín Oficial del Estado”.

EL RECTOR



Edo.: Vicente Carlos Guzmán Fluja

Código Seguro de Verificación: yizLpHSHYOVzgmWXyIYgJDJLYdAU3n8j

Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad Pablo de Olavide	FECHA	06/11/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	yizLpHSHYOVzgmWXyIYgJDJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/1

